

SESION EXTRAORDINARIA N°07 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 14 de enero del 2022, y siendo las 10:05horas se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°07, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Preside la sesión Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la comuna de Ránquil.

Secretario Municipal: Sr. Alejandro Valenzuela Bastías.
Administradora Municipal: Sra.Susana Navarrete.
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

Tema a Tratar:

1.- Análisis de Subvenciones 2022.-

Sr. Alcalde: En primera instancia las que ameriten este financiamiento donde manifiesto y priorizo la propuesta de la administración para poder financiar idealmente propuestas o iniciativas que vengán a dejar algún adelanto, algún tipo de infraestructura o equipamiento dentro de la propia organización, ya que como lo comenté el concejo anterior las subvenciones para actividades culturales para este verano han sido reemplazadas en su mayoría actividades financiadas desde el municipio, sin embargo, hicimos un compilado de todas las subvenciones de las 53 solicitudes que han ingresado para que Uds. pudiesen analizarlas y hoy pudiéramos debatirlas, y poder distribuir en primera instancia los primeros M\$3.000.- a subvenciones que están ingresadas.

Sr. Leonardo Torres: Primero que todo tendríamos que ver cuanto presupuesto tenemos para poder ver cuantas subvenciones podemos dar. Priorizando todas aquellas subvenciones que fueron ingresadas en el plazo que correspondía y en base a eso ver la que tiene mayor realce que otras.

Sr. Alcalde: Así es, insisto en primera instancia, después la idea es suplementar estas cuentas tenemos M\$3.000.- para poder distribuir en las primeras solicitudes, donde existe un tope de 500 mil pesos.

Sr. Claudio Rabanal: Uds. dicen que van a financiar las actividades que están programadas para el verano, entiendo que el Deportivo el Playa había hecho una y ahora la estaba cambiando no sé qué pasara ahí, a mí en lo personal es una solicitud que se está enviando hace años que se ha entregado y nunca se le ha entregado subvención, por el hecho de que el club deportivo Unión Ñipas he facilitado la sede para programas municipales, y las dependencias no tiene equipamiento en relación a sillas, mesas, quipos de cocina etc. sería bueno tener en consideración esa solicitud de subvención que esta de Unión Ñipas.

Sr. Daniel Navidad: Me sumo a las palabras de Don Claudio, estuve en conversación con el Club y creo que le haría muy bien después de tanto tiempo de no recibir subvenciones darle la oportunidad a Unión Ñipas ahora.

Sr. Sandro Cartes: Yo en forma especial aquí con la JJVV de Ránquil, como ha sido de su conocimiento anteriormente ha habido problemas con la subvención, hace años que no se les estaban entregando por una rendición que fue hecha pero algo paso al final, ahí se perdió no sé qué paso con la documentación, entonces aquí en la Capilla hace tiempo que no se hace ningún beneficio y hay que pagar agua, luz, costear gastos de traslado de los dirigentes y algunas cosas otras como cuando se hacen ayudas sociales o trabajos comunitarios, entonces me preocupa porque viendo la situación acá en la Capilla de Ránquil hasta el momento no se estaría haciendo ningún beneficio, y así como estamos es un riesgo organizar un beneficio porque acá se trabaja con las familias.

Sr. Alcalde: ¿Incluyendo las actividades de verano que estaban programadas para el sector?

Sr. Sandro Cartes: Tenemos que ver ese tema. Desde el municipio se comunicaron con la presidenta y le decían que no podía haber subvención para esos gastos, que eran gastos de mantención de la organización en sí, porque si no hay trabajo no hay un ingreso de algún beneficio que se haga ¿cómo van a seguir funcionando las organizaciones? yo creo que les puede estar pasando a otras organizaciones o JJVV de la comuna que están a cargo de la sede o de otros espacios, donde que hay que pagar agua, luz etc.

Sr. Felipe Rebolledo: Viendo la nómina que la mayoría son de \$500.000.- y son 53 solicitudes, y algunas están solicitando montos mayores, estamos hablando de mucha plata son como M\$30.000.- fácilmente o un poco más.

Sr. Alcalde: Claro, pero dejar bien en claro que las adjudicación de subvenciones nosotros no la teníamos presupuestada para inicios de año, porque aún no tenemos el Saldo inicial de Caja, pero se dio esta situación por las subvenciones que son para actividades de verano, que nos dimos la oportunidad para poder revisarlas, porque si bien la cuenta de voluntariado esta designado a un determinado monto, esto durante al año se iba a suplantar para poder cubrir la mayor cantidad (no digo todas) de subvenciones de iniciativas presentadas, entonces acá nos pillan de sorpresas con lo

que tenemos, y como lo dijimos en concejo las subvenciones tienen una sola fecha de entrada salvo alguna excepción, claro, se ingresa como actividades culturales, deportivas, pero para eso tenemos las que vamos a haber desde el municipio, donde Uds. la próxima semana les voy a pedir el apoyo para la modificación presupuestaria, y paremos, hoy en la cuenta tenemos M\$3.000.- sin el Saldo inicial de Caja aun, sin las suplementaciones comprometidas durante el año, entonces estaríamos aprobando en primera etapa unas pocas nada más, yo insisto que independiente de las 53 solicitudes, vinimos a esta reunión por 3 solicitudes extemporáneas, y si bien es cierto viene a cubrir una necesidad o una iniciativa de esparcimiento de diversión en el propio sector, nosotros ya lo íbamos a cubrir con recursos municipales, entonces pongamos de acuerdo si aprobamos unas ahora o derechamente una vez que tengamos ya la cuenta suplementadas, y en época que realmente se empiecen a ejecutar los proyectos en marzo o abril podamos dar aprobaciones y priorización de algunas.

Sr. Felipe Rebolledo: Veo que esta es la nómina de las que se presentaron ¿antes de fines de agosto verdad?

Sr. Secretario Municipal: Incluyeron las últimas.

Sr. Alcalde: La de Carrizales pidió hacer su Fiesta de la Rayuela y la desestimo porque ya no va, y la Sr. Roxana del sector El Cementerio con su segundo ingreso de solicitud para actividades de verano también la desestimo ¿y la del Club El Playa igual esta?

Sra. Ximena Aguilera: La del Playa no está incluida, pero estaba conversando con la directiva igual y desconocen si van a ser la fiesta, pero lo más probable es que no en vista del aumento de casos de Covid, y por todo lo que implica generar una fiesta siendo una de las primeras instituciones que retomaría este formato de fiesta a la entrada del verano, si bien hay planificado show no así fiesta. El Playa tiene una subvención que esta solicitada que es para alimentar el deporte infantil, y se mantendría la solicitud que se hizo entre los plazos legales.

Sr. Alcalde: La otra era de Batuco. Yo sigo con la misma postura colegas de priorizar las que ingresaron antes del 31 de agosto, y que en el fondo vienen a darles soluciones a problemas que tiene la organización más que las actividades de verano, porque nosotros estamos tratando de cubrirlas todas no solo Ñipas, sino que también en los sectores con el programa "Verano en tu Sector" que va a recorrer los distritos sectores de la comuna.

Sr. Daniel Navidad: Estaba conversando con integrante del grupo Nuestras Vida Reviven con el Baile, ellos dicen que no la necesita ahora, sino que como a fines de año.

Sr. Alcalde: Si claro, es que la mayoría de las instituciones funcionan desde marzo en adelante, y lo que nos citó hoy día era aprobar las de verano que de las 4, 3 ya están desestimadas, entonces para hacer

ley pareja le enviamos el resumen de todas. Repito hoy tenemos M\$3.000.- con 53 solicitudes, no sé si es plausible analizarlas hoy, ya que la idea era analizar las de verana las cuales 3 se desestimaron.

Sr. Leonardo Torres: Estoy de acuerdo con Ud. realmente hay que priorizar, yo creo que no aquellas que estén relacionadas a las actividades de verano, que generalmente las organizaciones las hacen en el verano, porque estamos en un tema complicado con la pandemia, estamos viendo estos rebrotes y creo que no es prudente. Como lo mencionaba días atrás yo comparto mucho el tema que Ud. proponía a todas las comunidades, que el municipio de iba a acercarse a ellos con el programa de verano, entonces es un problema que se puede cautelar de mejor forma, porque si lo hacen las instituciones no van a contar con el personal adecuado como para que estén tomando temperatura o haciendo una planilla de las personas que entran, lo encuentro mejor respaldados desde el municipio.

Sr. Alcalde: Y aquí estamos para eso, no sé si priorizamos algunas o bien esperamos que suplementemos bien la cuenta y repartamos bien para todos.

Sr. Leonardo Torres: Yo creo que lo primero que todo es ver el tema monetario, o sea una vez que tengamos eso ahí recién podemos dar las subvenciones.

Sr. Claudio Rabanal: Lo mismo, esperar el Saldo inicial de Caja y ver de cuanto Ud. va a disponer para cada subvención y ahí hacer el análisis, mientras tanto cada uno puede ir viendo a que institución se les podría dar la subvención.

Sr. Alcalde: Les propongo volver a analizar esto en marzo.

Sr. Sandro Cartes: Yo comparto la decisión que se ha tomado de poder evaluarlo y después repartir en forma equitativa para todos, para que no se sientan nadie, y dejar conforme a todos, porque todos tienen necesidades.

Sr. Secretario Municipal: Consulta, esa solicitud que había del Club Deportivo de Manzanal, que tenía una actividad ahora en estos días que es la Copa Pedro Mardones, y que fue entregada en el tiempo que correspondía.

Sr. Daniel Navidad: Por mi parte yo estaría de acuerdo porque es una tradición del sector, y una persona muy querida, esto lo hacen la primera semana de febrero, la solicitud está hecha con esa fecha.

Sr. Claudio Rabanal: Creo que debería conversarlo con la directiva internamente.

Sr. Alcalde: Ya conversaremos con la directiva.

Sr. Claudio Rabanal: Una vez conversado aún hay tiempo y se presenta en la tabla en reunión ordinaria y se aprueba.

Sra. Ximena Aguilera: Yo creo que sería bueno que la persona encargada de las organizaciones comunitarias revisara las solicitudes y cuáles son las que están dentro del verano, analizar cada una de acuerdo a la información que se postuló, y en las que haya dudas de las que serían obligatoriamente dentro del verano que se comunique con la institución, y ver si la tenemos que aprobar en laguna próxima sesión.

Sr. Alcalde: Todos de acuerdo entonces, en marzo analizamos y casuísticamente al contacto que tengamos con las organizaciones comunitarias y con las instituciones.

Sr. Felipe Rebolledo: Así como están las cosas no sabemos qué va a pasar.

Alcalde cierra la sesión a las 10:29hrs.



SECRETARIO
MUNICIPAL

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal

